



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Urbanismo
Area: Urbanismo

(Programa del año 2023)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 30/05/2023 19:29:14)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|--------------------------|------------|-------------|------|-----------------|
| EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA | L.G.D.U.R. | 57/20 19 | 2023 | 1° cuatrimestre |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-----------------------|-------------------|------------|------------|
| ALVAREZ, IVANA GISELA | Prof. Responsable | P.Adj Semi | 20 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 6 Hs | Hs | Hs | Hs | 6 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|----------------------------------|-----------------|
| C - Teoria con prácticas de aula | 1° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 13/03/2023 | 24/06/2023 | 15 | 90 |

IV - Fundamentación

Los y las estudiantes de Gestión para el Desarrollo Urbano y Regional asisten a Expresión Oral y Escrita, una asignatura cuatrimestral ubicada al inicio de primer año. Su ubicación en el plan no es caprichosa en tanto que, desde el punto de vista de la formación académica, una carrera universitaria, máxime si es de grado, requiere afianzar las prácticas comunicacionales adquiridas a lo largo de la vida y en las instituciones educativas. Para el/la estudiante será necesario instrumentar las competencias de lecto-escritura y oralidad como formas prioritarias para aprender en principio, y para producir/comunicar conocimiento en un campo específico: el académico. Entonces, tales prácticas son intrínsecas al proceso de aprendizaje durante todo el transcurso universitario pero también en el ámbito profesional. La/el licenciada/o en Gestión para el Desarrollo Urbano y Regional requerirá comprender desde qué paradigma se enmarca cualquier acto comunicativo y desde allí conformar e integrar equipos de investigación, planificación y gestión inter-multidisciplinarios de trabajo; así como utilizar tecnologías de la comunicación para la toma de decisiones en el proceso de planeamiento urbano y regional.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo general: Conocer y adquirir competencias de comunicación oral y lecto-escritura para el entorno académico y profesional.

Objetivos específicos:

Diagnosticar el nivel de comprensión lectora y producción de textos escritos y orales de los y las estudiantes.

Mejorar la capacidad de comprensión lectora de los y las estudiantes desarrollando mecanismos para facilitar la lectura de

material universitario.

Adquirir herramientas para la producción de textos adecuados, correctos y relevantes en distintos contextos comunicativos.

Analizar y utilizar los componentes básicos de la comunicación oral como herramienta para el desempeño profesional.

Gestionar la producción y comunicación del conocimiento en la universidad y en la actividad profesional; con la perspectiva de pensar el conocimiento como plan de formación, auto transformación y compromiso personal.

Conocer y desarrollar las denominadas habilidades blandas de manera transversal: creatividad, pensamiento crítico, trabajo en equipo, inteligencia emocional, etc.

VI - Contenidos

MÓDULO INTRODUCTORIO

Programa como mapa de ruta.

EJE I. LECTURA

Unidad temática 1: Competencia lectora

1.1 Qué es leer. Leer para aprender.

1.2 La lectura como proceso de construcción de significado.

1.3 Competencia comunicativa lectora orientada a los textos académicos.

Unidad Temática 2: Lectura y comprensión

2.1 Lectura exploratoria de textos académicos: artículo de divulgación, trabajo final.

2.2 Lectura exploratoria de tipos de textos profesionales posibles: informes, proyectos.

2.2 Comprensión lectora: estrategias, tareas de procesamiento y análisis de información. Contexto, paratexto y cotexto.

Observación de secuencias principales: expositiva-explicativa/argumentativa.

2.3 Formas de representación de la información.

EJE II: ESCRITURA

Unidad Temática 3: La escritura

3.1 Qué es escribir. Importancia de la escritura en el proceso de aprendizaje.

3.2 Secuencias habituales de los textos escritos en el ámbito académico: exposición y argumentación.

Unidad Temática 4: Redacción

4.1 La exploración del problema retórico.

4.2 Planificación de la escritura. La puesta en texto: textos creativos, textos académicos.

4.3 Requisitos a tener en cuenta en la redacción. Puntuación. Dificultades habituales. Coherencia, cohesión. Adecuación a la situación comunicativa: convenciones.

4.4 Taller de escritura.

EJE III. ORALIDAD

Unidad temática 5: Comunicación oral

5.1 Comprensión de un texto oral: características.

5.3 Textos orales: relato, informe, entrevista, ensayo, debate. Se incluyen las secuencias descriptivas, narrativa y dialogal.

5.4 Oralidad y Escritura: prácticas que se vinculan. Lo expositivo y lo argumentativo.

EJE transversal: habilidades blandas

Creatividad, pensamiento crítico, trabajo en equipo, inteligencia emocional, etc.

MÓDULO DE INTEGRACIÓN: Expresión Oral y Escrita

Unidad temática 6: Producción escrita y oral.

6.1 La producción de textos académicos/profesionales. Trabajo Final Integrador.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada eje se han previsto actividades prácticas que los/las estudiantes deberán realizar grupal o individualmente. Las

mismas serán evaluadas sin calificación. Por cada eje se realizará una actividad teórico-práctica integradora (parcial) con calificación, además de una actividad final integradora con calificación.

MÓDULO INTRODUCTORIO:

Dinámicas de presentación.

Se propone un taller de lectura grupal y algunos ejercicios de diagnóstico.

EJE I: LECTURA

Trabjará con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas de lectura exploratoria, analítica y representación de la información y una actividad teórico-práctica de integración.

EJE II: ESCRITURA

Trabjará con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas de escritura/redacción, y una actividad teórico-práctica de integración.

EJE III: COMUNICACIÓN ORAL

Trabjará con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas de entrenamiento de la oralidad y una actividad teórico-práctica de integración.

MÓDULO DE INTEGRACIÓN:

Trabjará con una secuencia didáctica compuesta por al menos cuatro actividades prácticas (borradores de escritura) encaminadas a la realización del Trabajo Final Integrador, que consistirá en la elaboración escrita de un ensayo, proyecto u otro texto con temática afín al perfil del egresado/a. Para su conclusión y aprobación el trabajo además deberá exponerse de manera oral.

Nota: en general las temáticas de los ejes dialogan entre sí y no conforman compartimentos aislados, fundamentalmente en lo que se refiere a la adquisición y entrenamientos de las habilidades blandas.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para regularizar este curso, los y las estudiantes deberán asistir al 70% de las clases y aprobar el 100% de las actividades teórico prácticas integradoras previstas por eje (I, II y III), incluyendo el Trabajo Final Integrador (TFI), con un puntaje no inferior a 4 puntos sobre 10. En el caso específico del TFI se aprobará con un puntaje no menor a 7 sobre 10. Se considerarán de igual modo los resultados obtenidos en primera instancia o en instancia de recuperación, considerando la calificación superior. Cada evaluación tiene prevista una instancia recuperatoria, además de una instancia de recuperación global (momento en que se pueden recuperar los ejes no aprobados). El TFI no cuenta con recuperatorio por sus características de trabajo final integrador que ha sido monitoreado en sucesivos espacios de borrador/ensayo por el equipo de cátedra. Características examen final alumno/a regular: coloquio de los contenidos del programa en su totalidad. Régimen de aprobación por Examen Final cuya calificación mínima cuantitativa es 4 (cuatro) (Art 30 y 31 Ord CS. 13/03).El examen final podrá optar por distintas modalidades, oral o escrito u otro sistema alternativo propuesto por la docente responsable. (Art 32. Ord CS 13/03). IMPORTANTE: rendirán por el programa desarrollado en el momento de obtener la regularidad del curso. (Art 33. Ord CS 13/03).

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar y promocionar esta asignatura los y las estudiantes deberán asistir al 80% del total de las clases y aprobar el 100% de todas las actividades teórico-prácticas integradoras previstas por eje –incluyendo el Trabajo Final Integrador– con un puntaje no inferior a 7 puntos sobre 10 en primera instancia o en instancia recuperadora. Habrá tres evaluaciones parciales teórico-prácticas (una por cada eje temático) y una evaluación final integradora (TFI). La nota final surgirá del promedio de las notas obtenidas en la aprobación de las distintas evaluaciones teóricas y prácticas (mínimo de 7 puntos). Promocionales: Se ajusta al régimen de aprobación sin examen final (Art 28. Ord. CS 13/03).

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES

El/la estudiante que desee rendir esta asignatura en condición de libre deberá presentar al menos 10 (diez) días hábiles antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen, un trabajo escrito de características similares a la actividad programada como Trabajo Final Integrador. Si el trabajo resulta aprobado podrá presentarse a rendir. En esta instancia, deberá aprobar una evaluación práctica y una evaluación teórica referida a los ejes temáticos del programa del año en curso. Alumno libre: debe haber registrado inscripción anual en la carrera (Art. 27. Ord CS 13/03). **IMPORTANTE:** Serán examinados por el último programa vigente en curso (Art. 33. Ord CS 13/03).

IX - Bibliografía Básica

[1] Materiales elaborados por la cátedra y un artículo de divulgación científica vinculado a la carrera (a seleccionar cada año lectivo). Todo el material teórico y guías de ejercitación se encuentran accesibles en formato digital (aula plataforma Moodle y/o impreso a disposición en fotocopidora FTU u otro espacio de copiado que sea acordado con la cátedra).

[2] Módulo introductorio

[3] Freire, Paulo (1973). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. Primer edición en español: Siglo veintiuno editores s.a.

[4] Eje 1 y 2: Lectoescritura

[5] Freire, Paulo (1991). La importancia de leer y el proceso de liberación. México, Siglo XXI editores.

[6] Navarro, Federico (2014). Manual de escritura para carreras de humanidades. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Accesible como enlace en la web en:

http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Manual%20de%20escritura%20para%20carreras%20de%20humanidades_interactivo.pdf

[7] Eje 3: Oralidad

[8]

MontesNavarro_2019_Hablarpersuadiraprender_Manualparalacomunicacinoral_impresohttps://www.researchgate.net/publication/342106248_Montes_Navarro_2019_Hablar_persuadir_aprender_Manual_para_la_comunicacion_oral_impresopdf/link/5ee240b292851ce9e7d948ea/download

X - Bibliografía Complementaria

[1] Eje 1 y 2: Lecto escritura

[2] [1] Carlino, Paula (2004). Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlo en la universidad. LECTURA Y VIDA, vol. 25, núm. 1, 2004, pp. 16-27

[3] [2] Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

[4] [3] Cassany, Daniel (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama.

[5] [4] Clerici, C., Monteverde, A. C. y Fernández, A. (2015). "Lectura, escritura y rendimiento académico en ingresantes universitarios". En Ciencia, docencia y tecnología, (50), 35-70. Recuperado de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117162015000100002&lang=es [fecha de última consulta: julio, 2020].

[6] [5] Escandell-Vidal, Victoria (2018). Tejer (y reciclar) párrafos. Claves para la organización del texto escrito. UNED. ReGrOC/Revista de Gramática Orientada a las Competencias 2018, 1/1 / ISSN: 2565-0394 (digital)

<https://doi.org/10.5565/rev/regroc.16>

[7] [6] Lardone, Liliana María y María Teresa Andruetto (2005). La construcción del taller de escritura: en la escuela, la biblioteca, el club...Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

[8] [7] Lotti De Santos, M., Salim, R., Raya, F., & Dori, M. G. (2008). Una experiencia de formación docente sobre lectura comprensiva de textos científicos. Revista Iberoamericana De Educación, 45(3), 1-5. <https://doi.org/10.35362/rie4532136> [8]

[9] [8] Montes, Soledad y Vidal Lizama, Margarita (2018). DISEÑO DE UN PROGRAMA DE ESCRITURA A TRAVÉS DEL CURRÍCULUM: OPCIONES TEÓRICAS Y

ACCIONES ESTRATÉGICAS. https://www.researchgate.net/publication/327952782_DISENO_DE_UN_PROGRAMA_DE_ESCRITURA_A_TRAVES_DEL_CURRICULUM OPCIONES TEORICAS Y ACCIONES ESTRATEGICAS

[10] [9] Navarro, F., & Mora-Aguirre, B. (2019). Teorías implícitas sobre escritura académica y su enseñanza: contrastes entre el ingreso, la transición y el egreso universitarios. Universitas Psychologica, 18(3), 1-17.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsyl18-3.tiea>

- [11] [10] Navarro, F. (2018). Más allá de la alfabetización académica: las funciones de la escritura en educación superior. En M. A. Alves & V. Iensen Bortoluzzi (Eds.), *Formação de Professores: Ensino, linguagens e tecnologias* (pp. 13-49). EditoraFi. [https:// www.editorafi.org/308ufn](https://www.editorafi.org/308ufn).
- [12] [11] Navarro, F. (2020). Clase 30. Leer y escribir en entornos académicos: cinco acciones para docentes inclusivos. En *Especialización en Lectura, Escritura y Educación*. Buenos Aires, Flacso Virtual- Argentina.
- [13] [12] Petit, Michéle (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. Fondo de Cultura Económica, colección "Espacios de Lectura".
- [14] [13] Savio, K. (2015). La lectura y la escritura: un estudio sobre representaciones sociales de estudiantes universitarios. En *Actualidades Investigativas en Educación*, 15(2), 233-259. Recuperado de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000200010&lang=es
- [15] Eje 3: Oralidad
- [16] [14] Sabio, Marcela (2012). *Narración oral escénica. El arte de leer el mundo con todo el cuerpo y a viva voz*. Rosario, Argentina: ciudad gótica.
- [17] [15] Scivetti, Ana Rosa (1997). *Educación de la Voz. Terapia Fonoaudiológica*. Editorial Universitaria San Luis. Universidad Nacional de San Luis.

XI - Resumen de Objetivos

Mejorar la capacidad de comprensión lectora de los y las estudiantes desarrollando mecanismos para facilitar la lectura de material universitario.

Adquirir herramientas para la producción de textos adecuados, correctos y relevantes en distintos contextos comunicativos.

Analizar y utilizar los componentes básicos de la comunicación oral como herramienta para el desempeño profesional.

Conocer y desarrollar las denominadas habilidades blandas de manera transversal: creatividad, pensamiento crítico, trabajo en equipo, inteligencia emocional, etc.

XII - Resumen del Programa

MÓDULO INTRODUCTORIO

EJE I: LECTURA

Unidad temática 1: Competencias comunicativa lectora

Unidad Temática 2: Lectura y comprensión

EJE II: ESCRITURA

Unidad Temática 3: La escritura

Unidad Temática 4: Redacción

EJE III. ORALIDAD

Unidad temática 5: Comunicación oral

Eje transversal: habilidades blandas

MÓDULO DE INTEGRACIÓN

Unidad temática 6: Producción escrita y oral

XIII - Imprevistos

Los encuentros educativos se proponen de manera presencial siempre que no haya disposición formal contraria al respecto. Independientemente de la utilización de un soporte en red como el aula virtual correspondiente a la asignatura Expresión Oral y Escrita. Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de los ejes temáticos se entregará material (apuntes o bibliografía) para ser estudiado por los/las estudiantes. En ese caso se esperará y propiciará que las prácticas puedan auto administrarse con las guías didácticas correspondientes y ser completadas por las y los estudiantes, dentro o fuera de la institución. En cualquier caso, se implementarán los medios como para que exista la posibilidad de supervisión o consulta. Esto último con vistas a cumplir el objetivo que respalde y garantice las situaciones propicias para que se constituya el aprendizaje esperado. Las evaluaciones seguirán bajo el dominio y gestión del cuerpo docente y serán individuales o en

grupo según las características de cada unidad temática.

XIV - Otros

| |
|--|
| |
|--|

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA | |
|--|-----------------------------|
| | Profesor Responsable |
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |